



CCT: 29DPR0086Y

No. Contrato: POTFAM-29-085-2021

FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-085-2021.

En la ciudad de TLAXCALA, TLAX., siendo las 13:00 horas del día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021, se reunieron en las Oficinas de CONSTRUCCION del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, ubicadas en LIRA Y ORTEGA No. 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: **POTFAM-29-085-2021**
 Fecha de formalización: **27/ABRIL/2021**
 Objeto del Contrato: **"REHABILITACIÓN"**
 Monto original del contrato: **\$ 695,273.26 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 26/100M.N.)**
 Plazo de ejecución contractual: **77 días naturales.**
 Fecha de inicio según contrato: **03 DE MAYO DE 2021**
 Fecha de terminación según contrato: **18 DE JULIO DE 2021**

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

II.- Modificaciones.

CONVENIO (\$)	CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR Monto NI PLAZO DE EJECUCION
Fecha de Formalización del Convenio:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2021
No. Convenio	POTFAM-29-085-2021
Porcentaje de modificación:	8.61%
Monto Total de Excedentes:	\$ 59,888.61 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N.)

OPERADO



CCT: 29DPR0086Y

No. Contrato: POTFAM-29-085-2021

Aumento o disminución de

Monto según convenio(s): \$0.00 (CERO PESOS 00/100M.N.)

Monto modificado: (No Aplica).

Porcentaje de modificación: (No Aplica).

Monto total ejercido (1): **\$695,273.26 (Seiscientos noventa y cinco mil doscientos setenta y tres pesos 26/100 M.N)**

Monto pagado por ajuste de costos (2): \$0.00 (CERO PESOS 00/100M.N.)

Monto total ejercido (1+2): **\$695,273.26 (Seiscientos noventa y cinco mil doscientos setenta y tres pesos 26/100 M.N)**

Fecha de inicio real: 3 DE MAYO DE 2021

Ampliación o reducción de plazo: 0 días naturales.

Según convenio(s):

Plazo de ejecución modificado: (No Aplica).

Porcentaje de modificación: (No Aplica).

Fecha de terminación modificada: (No Aplica).

Fecha de terminación real: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Plazo de ejecución real: 124 días naturales.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		del		al			
1 (UNO)	31/05/2021	del	03/05/2021	al	31/05/2021	\$ 292,431.06	\$ 292,431.06
2 (DOS)	30/06/2021	del	01/06/2021	al	30/06/2021	\$ 323,748.62	\$616,179.68
3 (TRES) FINIQUITO	03/09/2021	del	01/07/2021	al	03/09/2021	\$ 79,093.58	\$ 695,273.26
TOTAL							\$ 695,273.26



CCT: 29DPR0086Y

No. Contrato: POTFAM-29-085-2021

VICENTE GUERRERO 2DA ETAPA											
VIL-ESPACIOS DE USOS MÚLTIPLES											
OBRA EXTERIOR											
PLAZA CIVICA											
DMO.215	Demolición de piso de concreto armado de 12cm, con rompedora neumática, se deberá considerar para este trabajo: equipo de corte, compresor, rompedora, acarreo dentro y fuera de obra, mano de obra, andamios, equipo, herramienta acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios	O.E	M2	\$52.46	427.36	-	429.20	429.20	1.04	\$	96.53
DMO.280	Demolición de piso de adocreto tipo hueso de 20 x 11 cm de espesor sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo al lugar de acopio, retiro en camión fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	O.E	M2	\$36.96	17.28	-	34.04	34.04	16.76	\$	619.45
OE.035	Piso de concreto f'c=150 kg/cm2 de 12 cm. despesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreo, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa	OE	M2	\$461.74	427.36	-	427.48	427.48	0.12	\$	55.41
DMO.190	Retiro de pintura vinilica o esmalte (muy deteriorada) en muros y plafones, se deberá revisar la superficie para ubicar y proceder a retirar todas las partes dañadas antes de aplicar la pintura nueva en los siguientes casos: que exista pérdida de adhesión (desprendimiento de capas de la pintura, aparición de burbujas). Ablandamiento o pegajosidad de la pintura. Tizamiento (la pintura suelta un polvo fino superficial causando pérdida de color). Pérdida de brillo (la pintura se observa opaca). Decoloración (la pintura varía su tono original causado por la humedad). Se deberá considerar para este trabajo: retiro con herramienta de manual de pintura existente, cuña, cepillo de alambre, andamios, lavado con agua y jabón, enjuagado con abundante agua limpia, lijado entre pintura removida y pintura bien adherida para eliminar el desnivel, acarreo, herramienta, equipo, mano de obra, el alcance del presente concepto considera el retiro del total de la pintura de la superficie, cuantificar sólo estas áreas, limpieza, acopio y retiro de material producto del retiro y tiro en lugar permitido por la autoridad correspondiente. (De	A	M2	13.90 €	600.00	-	973.91	973.91	313.91	\$	4,363.35
ACABADOS											
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, traves y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/l, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones	A	M2	71.27 €	600.00	-	973.91	973.91	313.91	\$	22,372.37
EDIFICIO F DESMONTAJE											
DMO.190	Retiro de pintura vinilica o esmalte (muy deteriorada) en muros y plafones, se deberá revisar la superficie para ubicar y proceder a retirar todas las partes dañadas antes de aplicar la pintura nueva en los siguientes casos: que exista pérdida de adhesión (desprendimiento de capas de la pintura, aparición de burbujas). Ablandamiento o pegajosidad de la pintura. Tizamiento (la pintura suelta un polvo fino superficial causando pérdida de color). Pérdida de brillo (la pintura se observa opaca). Decoloración (la pintura varía su tono original causado por la humedad). Se deberá considerar para este trabajo: retiro con herramienta de manual de pintura existente, cuña, cepillo de alambre, andamios, lavado con agua y jabón, enjuagado con abundante agua limpia, lijado entre pintura removida y pintura bien adherida para eliminar el desnivel, acarreo, herramienta, equipo, mano de obra, el alcance del presente concepto considera el retiro del total de la pintura de la superficie, cuantificar sólo estas áreas, limpieza, acopio y retiro de material producto del retiro y tiro en lugar permitido por la autoridad correspondiente. (De	F	M2	13.90 €	64.92	-	103.42	103.42	38.50	\$	535.15
ACABADOS											
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, traves y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/l, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones	F	M2	71.27 €	64.92	-	103.42	103.42	38.50	\$	2,743.90
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, traves y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/l, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones	G	M2	71.27 €	19.90	-	84.44	84.44	64.94	\$	4,628.27
EXTRAORDINARIO											
078483	GUARNICION DE CONCRETO DE SECCION 12X20X50 F'c=150 KG/CM2, ARMADA CON DOS VARILLAS DE 3/8" ACABADO PULIDO FINO INCLUYE: CIMBRA Y DESCIMBRA CON CHAROLAS METALICAS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	O.E	ML	380.02 €	-	-	36.30	36.30	36.30	\$	13,101.40
078484	COLOCACION DE ADCRETO, INCLUYE:ARENA, LIMPIEZA DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	O.E	M2	91.43 €	-	-	34.04	34.04	34.04	\$	3,112.28
SUBTOTAL HOJA ACUMULADO										\$	51,628.11
16 % IVA										\$	8,260.50
TOTAL										\$	59,888.61

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

OPERADO



CCT: 29DPR0086Y

No. Contrato: POTFAM-29-085-2021

Como resultado del finiquito INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 3145454 CON NUMERO DE VALIDACION 4489-00712-5 EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA S.A DE C.V para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando **no** hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, **ARQ. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ a nombre y representación de GRUPO CONSTRUCTOR LEIPIN S.A DE C.V**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **POTFAM-29-085-2021** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO



CCT: 29DPR0086Y

No. Contrato: POTFAM-29-085-2021


MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **13:30** horas del día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021, en la Cd. de TLAXCALA TLAX., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ Supervisor de Obra	 INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA ARQ. LAURA GARCIA TORRES Jefe De Departamento De Construcción

CONTRATISTA


ING. OSCAR PINTOR MUÑOZ
 Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-085-2021 de fecha 27 DE ABRIL DE 2021.